REDACCION Y ADMINISTRACION:
CARRANZA, 20.—MADRID
TELEFONO 15-77-J. APARTADO 637.

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO
10 CÉNTIMOS

Año XXXVI.—Núm. 3.967 ORGANO DEL PARTIDO OBRERO Madrid, sábado 29 de octubre de 1921

CRONICA DE PARIS

Próximo Congreso del Partido Socialista

Dentro de unos días celebrará su décimonoveno Congreso el Partido Socialista de Francia, y cuyo orden del día conocen ya los lectores de EL SOCIALISTA.

«No hay por qué maravillarse de lo hecho desde Tours—dice la Memoria del compañero Paul Faure, secretario del Partido—, pues es evidente que se hubiera podido hacer más. Sin embargo, los resultados permiten esperar que, aumentando la propaganda y con voluntad decidida para ello, el socialismo francés, representado únicamente por nuestro Partido, podrá, sin graves daños, atravesar la temible crisis abierta por la escisión de Tours. Hemos pasado ya el período agudo de las dificultades, y si en la «vieja casa» que nuestro camarada Léon Blum dijo seríamos los fieles guardianes se han producido algunas grietas, que nos esforzamos en reparar, ha encontrado ya su solidez sobre sus inquebrantables sillares.»

DESPUES DE LA ESCISION

Nota de optimismo. ¿Justificada? Yo creo que sí.

Después de Tours, los sedicentes neocomunistas (comunistas lo somos cuantos hemos aceptado los principios doctrinarios de Marx y Engels) quedaron en posesión de todo el haber del Partido: local, muebles, archivos, librería y el diario «L'Humanité», cuyo haber total importa unos cuantos centenares de miles de francos. Los socialistas no tenían nada. Se refugiaron en el cuarto piso del inmueble que ocupa «Le Populaire» en la calle Feydau, y, reunidos, hubo un momento de incertidumbre. ¿Qué hacer? ¿Cómo interpretaría el gesto la Francia socialista? Se lanzaron los primeros manifiestos, empezando luego a montar el Partido, pieza por pieza. Quinientas setenta y siete reuniones se han celebrado en provincias, entre enero y agosto, en cuya fecha se detiene la Memoria.

Las Secciones y las Federaciones Provinciales se han ido reconstituyendo, y hoy el Partido Socialista se presenta ante el Congreso con 1.181 Agrupaciones, 68 Federaciones y 54.000 afiliados. En fecha de 31 de agosto se trabajaba por la reconstitución de 20 más, y se espera que en dos provincias las Federaciones, que por no dividirse no ingresaron totalmente en el Partido Comunista, pasen al Partido Socialista, convencidos los afiliados del engaño de que se les hizo víctimas.

Resultados que me parecen alentadores. Contaba el Partido Socialista antes de la escisión con 180.000 afiliados. Pero son muchos los que quedaron a la expectativa. El Partido Comunista, aunque Frossard pregona a todos los vientos que se han cogido 130.000 carnets (lo cual no equivale a un número igual de adheridos), podemos afirmar que el número de éstos no pasa de 70.000.

De manera que todo el dinero empleado por Moscú antes y después de Tours, toda la campaña formidable llevada a cabo por sus seguaces fracasa fatalmente, y no es aventurado el optimismo del compañero Paul Faure esperando el año próximo tener más afiliados su Partido que el neocomunista.

SITUACION ECONOMICA

Naturalmente, la situación económica del Partido Socialista es poco satisfactoria. Habiendo intervenido en varias elecciones, alcanzando casi siempre los candidatos socialistas una cifra de votos superior a los comunistas, el Partido Socialista se ha visto obligado a recurrir a la suscripción voluntaria para atender a los gastos electorales.

Los ingresos por cotizaciones solamente son, hasta 31 de agosto, 126.890 francos. Los gastos son de 158.056. Para comprender el mecanismo del Partido daremos nota de los principales gastos: Secretaría, 69.488 francos; Delegaciones internacionales y reembolso del viaje a los delegados al Consejo Nacional (Pleno), 20.449; propaganda, 54.047; actos de solidaridad y préstamos a las Federaciones, 30.070. El proyecto del presupuesto provisional para 1922 es de 210.320 francos de ingresos y 208.300 los gastos, y se proyecta la edición de un sello «facultativo» a los afiliados al precio de 50 céntimos, para organizar la Caja electoral, y otro de 25 céntimos, también «facultativo», para solidaridad.

MEMORIA DEL GRUPO PARLAMENTARIO : :

De 68 diputados socialistas antes de la escisión, 54 y dos senadores han continuado fieles al Partido Socialista. Entre enero y agosto, el grupo parlamentario ha celebrado, sin contar la región parisiense, 217 reuniones. La Memoria que presenta el secretario del Grupo, compañero Léon Blum, se extiende, sobre todo, en la actividad parlamentaria, notando en los escrutinios la unanimidad del Grupo.

En la parte teórica de su Memoria, Léon Blum examina los acuerdos de Amsterdam (1904), afectando a la actividad parlamentaria de los Partidos Socialistas, e insertos en los estatutos del Partido, textos que compara con las tesis de la Internacional Comunista sobre que los diputados comunistas NO DEBEN LUCHAR POR LA OBTENCION DE REFORMAS NI PARA MEJORAR LA SITUACION DE LA CLASE OBRERA, consistiendo su labor en USAR DE LA TRIBUNA DEL PARLAMENTO PARA HACER AGITACION REVOLUCIONARIA, y en los países donde se respeta la inmunidad parlamentaria, ESTA DEBE SERVIR PARA LA ORGANIZACION Y PROPAGANDA ILEGAL DEL PARTIDO.

No sin cierta ironía, Léon Blum hace observar que en la mayoría de los casos los diputados comunistas «han votado—dice—nuestros textos o han confundido sus votos con los nuestros. No se puede decir que la escisión de Tours ha dado a las reuniones del Grupo parlamentario más intimidad y más fraternidad, pues los camaradas que han creído deber abandonar el Socialismo tradicional estuvieron siempre de acuerdo con nosotros en todos los actos y resoluciones importantes».

¿Y ALBERT THOMAS? :

El domingo, al terminar sus sesiones el Congreso de la Federación Socialista del Sena, un delegado exclamó: «¿Y el caso Albert Thomas?» Los lectores conocen la historia. Después de la escisión se acordó preguntar al compañero Albert Thomas si deseaba continuar en el Partido y si no veía él incompetencia entre su cargo de diputado y el de director del Bureau Internacional del Trabajo. Contestó que se inclinaría ante el acuerdo que tomara la Federación del Tarn, a la que pertenece, y de cuya región es diputado. La Federación del Tarn ha dado su respuesta, ratificando su confianza a Albert Thomas. La cuestión se discutirá en el Congreso, y se puede augurar que el combate será duro.

¿Defender a Albert Thomas? Grave sacrilegio, digno de un contrarrevolucionario. Cuando tantos mixtifican sus ideas y faltas de valor para ostentar públicamente su opinión, Albert Thomas no ha negado nunca ser «el más reformista de los socialistas y el más socialista de los reformistas», según frase memorable de Brizon antes de la guerra, en un artículo de la revista «Lucha de Clases», donde se examinan sus ideas.

Pero lo más curioso del «caso», yo puedo afirmarlo, es que no se combate a Albert Thomas por sus ideas, sino por estar al frente de la Oficina Internacional del Trabajo, condenada por Moscú por hacerse en ella «colaboración de clases». ¿Acaso la docena de concejales comunistas de París, cuando hace una semana han enviado al Concejo una carta pidiendo se rebaje el impuesto a comerciantes y tenderos, acaso con esta demanda se preparan para la «Revolución inminente»? El Partido Socialista, que, en general, aprueba y defiende la Oficina Internacional del Trabajo, no puede, lógicamente, y sólo por el «qué dirán» los moscovitas, desautorizar a Albert Thomas, y menos que nunca hoy, ante la ofensiva mundial de la burguesía contra este organismo y su director. Sería una aberración. Yo me resisto a creer que se realice.

De los debates del Congreso informaremos en estas columnas.

Aimé FLOREAL

Burgos y sus cosas

En asamblea ordinaria verificada por la Agrupación Socialista el domingo último se acordó, entre otras cosas de trámite, organizar para el próximo invierno conferencias culturales, contando con la cooperación de personas competentes e intelectuales de la localidad, y que serán invitadas al efecto.

También entre los afiliados a la Agrupación se llevarán a cabo charlas y controversias sobre asuntos sociales y que afecten directamente a la organización obrera.

Para encargarse de realizar estos dos puntos se nombró un Grupo pro-cultura, compuesto de seis compañeros.

Nos parece muy bien lo acordado por la Agrupación, por entender que los cimientos de una sociedad socialista o colectivista tienen que asentarse y radicar principalmente en la cultura y capacitación técnica de los productores que la compongan, porque en ella no habrá amas que productores para que tal sea. Y si esto no es dable, se haga de otra forma; es de apremiante necesidad que todos cuantos hoy estamos en la vanguardia del proletariado laboremos incesantemente para ir creando nuevos soldados de la causa que defendemos y puedan ayudarnos en nuestros trabajos, penosos y arduos.

El capitalismo va acercándose más deprisa de lo que parece al pleno desarrollo que dijera Carlos Marx habría de ser la ruina y postrimerías de su hegemonía sobre el trabajo; y pues que esto es así, sus defensores se aprestan a jugarse la última carta para conservar sus privilegios por más tiempo. Entendiendo el Partido Socialista que no está lejano el día en que se implanten sus doctrinas, es por lo que debe intensificar la propaganda cultural en todas las capitales y pueblos, pues es el único medio de obviar un fracaso en la posesión del Poder.

Hay que despertar del letargo en que yacemos sumidos en el régimen capitalista y afrontar, cada uno en sus fuerzas o valimientos, el peso que se nos acumula precisamente a los socialistas.

Aun reconociendo que son estériles todas las protestas mientras éstas no se formulen con hechos prácticos realizados con una compacta organización obrera, se acordó por unanimidad dar la sensación a los Poderes públicos de que recriminamos la nefasta y por todos los conceptos inhumana guerra de Marruecos, que está sumiendo en aquella sima sin fondo a la juventud española, quitando a la nación española los mejores elementos para la producción, pudiendo ocupar, de no hacerse así, un lugar en el concierto de las naciones civilizadas.

* * *

Días pasados debutó en el teatro Principal la compañía cómico-dramática Adamuz-González, que ha tenido en todas sus representaciones éxitos lisonjeros por lo bien ejecutadas que presentaba las obras.

En el estreno de la comedia de Linares Rivas, «Frente a la vida», describe este notable autor con singular maestría los vicios, costumbres y forma de vivir de la mesocracia. No es la primera obra que dedica a retratar de cuerpo entero a la clase media el señor Linares Rivas, demostrando que estos semi-burgueses son la rémora de todo progreso y de todo bienestar de la clase explotada. Infinidad de veces hemos escrito acerca de lo nociva que es esta clase social, que se encuentra en situación inferior a los demás obreros, y no vale para otro menester que el de actuar de comparsa de los capitalistas, repercutiendo sus cobardías y pusilanimidades en perjuicio de los productores, que, cuando recaban mejoras, son sus más encarnizados enemigos, aunque también inconscientemente de ellos mismos.

¿Cuándo se percatará esta escoria de la sociedad burguesa de su improcedente manera de ser?

* * *

El viernes, 28, se celebró un mitin, organizado por la Federación local de propaganda societaria y socialista. Tomaron parte en él los compañeros Jerónimo Carballera, que presidió; Juan Muñoz y Ricardo Santamaría, de la localidad, y los concejales socialistas de Santander, camaradas Antonio Ramos y Antonio Vayas.

* * *

En reunión verificada por la Federación local se acordó por sus delegados expulsar a las Sociedades de Peones y de Panaderos por haberse negado éstas a cumplimentar el acuerdo de separar de sus respectivas entidades a los individuos que se titulan comunistas (?).

Probablemente no se llevará a la práctica tal acuerdo por haber reaccionado los componentes de ellas, viendo las cosas de distinto modo de como se las habían pintado los «elementos perturbadores» del buen régimen de la organización obrera.

Volverán de su acuerdo, expulsando a los revolucionarios de nuevo cuño, que es lo que propuso el Comité administrativo a las Secciones de la Federación, ateniéndose a la campaña tan infamante e insidiosa que venían realizando en contra de los compañeros que más se sacrificaban por la causa de los oprimidos.

Fervientemente anhelamos que así sucada, pues ello indicará que de veras se quiere la pronta emancipación de los trabajadores.

* * *

Como ya teníamos anunciado, el día 27 se ha celebrado el juicio oral que había de juzgar a Antonio Vayas por las palabras pronunciadas en el Ayuntamiento de Santander en contra de los concejales que habían votado la moción concediendo al secretario una consignación anual de 4.000 pesetas, al dejar el cargo por tener la edad conveniente a la jubilación.

El informe del fiscal, como las declaraciones de los testigos contrarios a Vayas, han sido anodinas, no haciendo mas que divagar sobre cosas que no se advertía la razón por parte alguna.

El compañero Vayas estuvo acertadísimo en su declaración, que duró veinte minutos. Demostró al Tribunal juzgador que no había fundamento para la querella que presentó el alcalde en contra de él y la cual se estaba ventilando, pues no se trataba más que de incapacitar a los concejales socialistas, buscando un pretexto fútil, por ser los únicos que hacen verdadera fiscalización en los Municipios. Relata el hecho originario de la querella, manifestando que él no pronunció la palabra «ladrones» con el ánimo de herir susceptibilidades personales, sino para dejar sentado que se protegía a quien se había conducido inmoralmente, y en cambio se abandonaba a los obreros, no dándoles de jubilación mas que 400 pesetas anuales después de treinta años de servicios.

El abogado defensor estuvo oportunísimo en su discurso, demostrando la inocencia de su defendido.

Manifestó que con sujeción al Código penal no puede haber calumnia en las palabras que se pronuncian en las Corporaciones municipales y provinciales, porque se hace en defensa de la tesis que se sustenta en los respectivos asuntos. Pide la absolución de Vayas por no haber razón para procesarle.

Las impresiones que tenemos son favorables para el amigo Vayas. Se ha comentado desfavorablemente la conducta del alcalde y concejales que vinieron a declarar en contra de nuestro camarada.

Como es de rigor en los juicios de Derecho, la sentencia no se conocerá hasta el sábado por la noche lo más pronto, por lo que no podemos dar el resultado de ella.

Por el bien de los intereses del Municipio de Santander y de la causa proletaria celebraremos que sea absolutoria la sentencia.

BURGALESITO

Unión General de Trabajadores

La Ejecutiva conoce una carta de la Cámara Oficial de la Industria de Zaragoza, en la que se invita a una reunión al representante de la Unión General en la Junta de Aranceles. Como esta misiva llegó a destiempo para acudir a la citación, no se pudo tomar ningún acuerdo sobre este asunto.

La secretaría de la Federación Provincial de Sociedades Obreras de Badajoz informa de que en breve comenzará una excursión de propaganda que tiene proyectada.

El Comité de la Federación Regional de Cataluña escribe diciendo que sería oportuno realizar alguna gestión cerca del Gobierno reclamando la aprobación de reglamentos de Sociedades Obreras, apertura de Casas del Pueblo, libertad de palabra, etc., etc. Se acuerda complacerles.

La Ejecutiva acepta la invitación que la Federación Agraria de Castellón la hace para que designe un delegado que asista a su Congreso, que dará comienzo en Nules el día 30, y nombra como representante al compañero Cordero.

Indalecio Prieto señala los responsables

Ocho mil cadáveres españoles piden justicia.

(Conclusión.)

UN CAPITAN HA VIOLADO CERCA DE CINCUENTA MUJERES MORAS : :

PRIETO: En Melilla os dije antes el grado de corrupción a que se había llegado. Tengo la obligación de no generalizar, y os digo que respecto a aquellos desfalcos corrientísimos en la guarnición de Melilla, que han dado lugar incluso a suicidios, tengo que hacer esta declaración: el Cuerpo de Ingenieros no ha tenido ninguno; el arma de Artillería, los muy escasos que ha tenido los ha castigado de manera inexorable, sin contemplaciones, y me atrevo a afirmar que las restantes armas y Cuerpos en los cuales ha habido casos de delincuencia análoga, si bien ha habido castigos, la característica ha sido la lenidad. Y, naturalmente, este era el ejemplo corriente, y esto trascendía al campo, y a veces, las tropas indígenas cobraban con retraso, y en otros casos, en las «mías» los centenares quedaban reducidos a unas decenas, para cubrir todas estas anormalidades, fruto del vicio de Melilla. Y el moro lo sabía, y el moro conocía este estado de putrefacción y esta falta de moral, que suele servir como exaltación natural del valor en los combatientes; pero lo que más suscitaba el odio del moro y dejaba detrás de donde nosotros actuábamos un torrente de ira que había de estallar, eran los atropellos al derecho de gentes, las violaciones cometidas con mujeres moras. En la Comandancia general de Melilla debe de estar, chorreando por todos lados sangre e inmundicia, el expediente de un capitán, en cuyo haber —si haber se puede llamar a una página tan vergonzosa—hay cerca de cincuenta violaciones de mujeres moras. (Rumores.) Y, naturalmente, el yebala soportaba esto con ira, soportaba esto con odio; estaba sometido, pero deseando vengarse. Todos sabéis lo que para el musulmán es una deuda de sangre; tras estas violaciones (el expediente quizá lo acredite), para cometerlas había, como florón sangriento, algunos asesinatos, y entre los moros esas deudas de sangre no se extinguen jamás, se transmiten de padres a hijos, y a nietos, y a generaciones enteras, sin olvidar jamás el agravio, de lo cual hay todavía una tradición viviente en nuestro litoral levantino, que tan magistralmente pintó el gran Blasco Ibáñez en su novela «La barraca»; y esa estela de odios hizo posible que cuando la sublevación se produjo estallaran esas escenas de infinita barbarie que han dejado allí su tremenda huella; yo lo he visto, cuando he pasado, con pena, temiendo que mis pies se hundieran entre aquellos humanos restos, cuerpos deshechos, aplastados; piernas y brazos arrancados; calaveras deshechas, como un reguero de la venganza de un pueblo al cual no supisteis llevar un emblema práctico de paz. Y hoy tenéis a los beniurriagueles, siempre con su espíritu de formidable independencia, que no allanó jamás soberanía alguna; hoy los tenéis formando con los bocoyas, con los gomaras, con toda esa inmensa población de hombres aguerridos que se extiende desde las orillas del Laud a la zona de Beni-Urriaguel, constituyendo una unión sagrada para no dejar pasar a aquel territorio a las armas españolas.

BUENO, ¿Y QUE? : :

¡Ah! Yo quiero en estos momentos incluso participar de vuestros optimismos militares. Si es fatal que la acción militar se realice, si no hay modo de evitarla, mis votos sean por que eso cueste el menor número de vidas. Pero quiero partir de la presunción de que ya las banderas han tremolado triunfantes por todo el territorio de nuestro protectorado, del uno al otro confín, del litoral a las lindes de la zona francesa. ¿Y qué? Ese es el problema. ¿Y qué? ¿Es que allí, ahora, creéis posible el protectorado? ¿Es que creéis que el pendón verde del Magzen, que lleva ahora por delante el alto comisario, precediendo incluso a la bandera española, puede servir de señuelo para borrar una acción tan triste y tan vergonzosa como la pasada? ¡Qué incautos sois! En el alma del moro eso no prende, la Historia lo demuestra. Yo quiero creer que dada la amplitud del criterio del señor Maura, en su visión atalayadora del problema, están sinceramente en su mente, como lo estuvieron siempre, los peligros de nuestra ocupación de Marruecos; pero es que a su señoría le ha empujado la vida a las más tremendas contradicciones, y así, habiendo visto, quizá con más clarividencia que ningún político de los actuantes, los enormes riesgos de nuestra adentración en Marruecos, ha sido su señoría, lo ha querido el destino, quien ha estado en el Poder cuando se han provocado catástrofes como la del año 1909. Pero yo repito: ¿y qué? Ahora, como en Cuba. Cuando ya la independencia era inevitable concedisteis la autonomía, pero cuando ya era tarde; en Marruecos queréis ir al protectorado ahora, cuando es tarde también.

NO PODEMOS EJERCER EL PROTECTORADO :

El problema está planteado en su total integridad. Allí no podemos ejercer el protectorado, y nuestras fuerzas económicas y nuestras fuerzas militares no nos permiten, eso está en la conciencia de todos vosotros, y más que en la de nadie, en la de algunos de los hombres que están sentados ahora en el banco azul y que se han especializado en el estudio del problema, la ocupación militar. No soñéis en destruir nunca el alma guerrera de aquellos enemigos; no penséis ilusamente en la eficacia del señuelo de la soberanía del Magzen, de ese pobre jalifa triste y pálido a quien he visto paseando por las calles de Tetuán su soberanía de opereta; porque no habéis tenido ni siquiera el talento de hacerle pelear a él, de hacer sentir su poder, obligándole a que sus propias huestes pagaran el tributo de sangre de su soberanía, en vez de entregar allí, como estamos entregando, millares de hombres jóvenes, flor lozana de la vida española, acaso, acaso, señor Maura, con una violentísima interpretación del texto constitucional. Sí; porque el artículo 3.º de la Constitución impone al español la obligación de defender la patria; pero habría mucho que hablar si en una empresa de esta naturaleza, fuera del suelo patrio, no en defensa de tierras que fueron nuestras y que pertenecieron como un florón a nuestra Corona, o como un territorio de nuestra soberanía, sino de conquista de tierras en las que no tuvimos dominio nunca, es una obligación constitucional de defensa patria el ir allí a pelear. (Rumores.)

tierras en las que no tuvimos dominio

ción, señor Prieto, no puede pasar sin la protesta del presidente (Rumores en la izquierda.), por lo que ella envuelve, aun contra la voluntad de usía, que no logrará enervar el ardor de nuestro ejército que allí pelea, pero da una nota que no es propia de un diputado español.

PRIETO: Está tan fuera de mis propósitos...

El señor PRESIDENTE: Lo ha reconocido el presidente; pero sin duda no sirve la palabra en este instante los propósitos de usía, porque esa es la consecuencia que, contra la voluntad del diputado, podría producirse de sus palabras mismas.

OTRA VEZ LA INTERROGACION ¿Y QUE? : :

PRIETO: El caso es, señores diputados, que para una acción de protectorado, que yo declaro que puede estar en el espíritu del jefe del Gobierno, pero que por razón temperamente no está, ni puede estar, en el espíritu de todos los ministros, tenemos en esta zona de Africa millares de hombres luchando contra los habitantes de aquellos lugares, y tan apartada de la mentalidad española está la misión del protectorado, que he de decir con entera lealtad que quizá por los efectos naturales de revancha, quizá por la visión de los horrores en que han perecido inmoladas tantas víctimas, eso está también completamente divorciado del ejército que pelea en estos instantes en Africa. ¿Que se siente el problema del protectorado en la cumbre? Otra vez la misma interrogación siniestra: ¿Y qué, si no se tienen elementos adecuados para ejercitarlo? ¡Ah! Sangrando realidad está en algunos textos que andan por aquí rodando cómo en ciertos momentos se hace la guerra. Actuando la censura se consienten telegramas de la naturaleza de este de Melilla que apareció en «El Sol» el día 4: «Se sabe que ayer ha sido el día que más bajas vistas se han hecho al enemigo. Los grupos eran un excelente blanco, no sólo para la artillería, sino para el fuego de nuestros fusiles y ametralladoras. En los asaltos y en las luchas cuerpo a cuerpo no se ha dado cuartel. No se ha hecho en el combate de ayer ni un solo prisionero.»

En otra crónica, visada por la censura, de periódico que no puede ser sospechoso para sus señorías, de cronista nunca sospechoso para sus señorías, se escriben estas cosas: «Esta mañana la duquesa de la Victoria recibió de los legionarios una «corbeille» de rosas encarnadas. En el centro lucían, con su morena palidez de alabastro, dos cabezas moras, las más hermosas entre las 200 de ayer.» (Rumores.)

EL CONTAGIO DE LA BARBARIE : : : : : :

He sentido, señores, el santo miedo al contagio de la barbarie. Porque en la guerra, por un fenómeno de desmoronamiento de la espiritualidad y de la sensibilidad de los hombres, el alma bárbara, que al fin y al cabo parece ser nuestro poso ancestral, se desborda como yo no había visto nunca. Esto no es una imputación al ejército español; es propio a todos los ejércitos; pero es fenómeno que hay que reprimir con más cuidado que nunca en una misión como la que pretendemos ejercer en la zona de Marruecos. Porque pensad, no ya en la crueldad de decapitar a unos hombres, cadáveres o no, pasad por ello si queréis, pero tened en cuenta que en la religión musulmana el deseo supremo es conservar la integridad del cuerpo para que en él, cuando la resurrección llegue, pueda volver a encarnar el alma; y el moro ve el suplicio de la muerte ante un hombre decapitado porque se le condena a la no resurrección.—(Varios señores diputados interrumpen al orador.) ¿Y los nuestros? Esto parecen decir esas interrupciones. Pero, señores, ¿es que quienes interrumpen de modo tan ardoroso han visto en mí la más leve palabra de justificación, de aplauso o de explicación a esas inmolaciones bárbaras? Lo que quiero indicar con mis palabras es que no puede establecerse un campeonato de barbarie y de salvajismo; que si esos hechos aislados, explicables en masas enormes de hombres que están en guerra, cundieran, sería para nosotros el título de mayor oprobio y el fortalecimiento de viejas leyendas que, de incursiones militares de la España pasada, aletean todavía por la mundo. (Rumores.—El señor Rodríguez de Viguri: No olvide su señoría que Francia instauró el protectorado cubriendo de cabezas los muros de Fez.) No olvido, señor Rodríguez de Viguri—y aunque lo hubiera olvidado en algún momento, la autoridad de su señoría me lo haría recordar—la verdad de ese episodio. He empezado por decir que el fenómeno no es producto de la idiosincrasia del ejército español, sino común a todos los ejércitos; pero mis palabras eran para impedir que esos testimonios anduviesen rodando por nuestra propia prensa, con la anuencia del Gobierno, tejiendo nosotros mismos el fortalecimiento de viejas leyendas. (El señor Rodríguez de Viguri: Por eso quería yo que las leyendas se repartieran por igual entre unos y otros. El señor presidente reclama orden.)

LAS RECOMPENSAS Y LA MORAL DE LAS TROPAS

Habéis visto con qué cuidado los oradores que hablaron antes que yo han examinado el factor de las recompensas como un incentivo a la labor y al comportamiento de la oficialidad del ejército. Hemos de hablar sobre realidades y sobre sinceridades, y una de ellas es ésta: que faltando el factor de la recompensa ha decaído la moral de quienes allí tienen el mando de las tropas. Pero pensad, los que tan certeramente analizáis esto, que hablá's sólo de un limitado elemento militar, del más minúsculo: de la oficialidad. ¡Ah! Si decae la moral en el profesional porque no tiene a su comportamiento el premio de un ascenso o de una condecoración, ¿cuál puede ser la moral del hijo del pueblo (y al decir pueblo hemos de abarcar todas las clases sociales españolas), que no va en el cumplimiento de su obligación en pos de recompensa alguna. El factor más debilitante, y sobre el cual debe el Gobierno parar su atención, es éste: en la catástrofe colonial salvamos nuestra responsabilidad, como elementos políticos, los únicos que estuvimos en contra de aquella empresa: los federados con Pi y Margall; el por entonces pequeño Partido Socialista, y el escasísimo núcleo del nacionalismo vasco, entonces naciente. No podemos olvidar que fueron justas las palabras del señor Montero Ríos cuando, exculpándose de ser el ejecutor del último acto de aquella inmensa tragedia, florón de la Regencia, que costó 200.000 vidas españolas, extendió, muy justamente, la responsabilidad a la nación entera. La nación entera estuvo en aquel espíritu bélico de querer que siguieran amarradas al yugo de nuestra pobre industria nacional aquellas colonias, ya en el empujón magno de su florescencia, y a las cuales, por ley natural, que no supieron comprender la mayor parte de los políticos españoles, correspondía ya de hecho y de derecho la independencia. La nación entera se equivocó entonces: el Poder público, los Cuerpos Colegisladores, la prensa, la opinión; fué la culpa, de todos o casi todos aquellos, que tuvo su sanción en las cláusulas bochornosas e irritantes del Tratado de París.

LA NACION ENTERA ES OPUESTA A LA GUERRA

Pero ahora no es ese el problema; el problema es muy distinto, totalmente distinto; ahora, la nación entera, escarmentada por tan sangrientas lecciones y con visión clarísima, es opuesta a la guerra de Marruecos, opuesta a la conquista de Marruecos. Y digo con clarividencia, porque quien sueñe con que en aquella zona la existencia de riquezas a explotar por capitales españoles puede compensar, aun desde el punto de vista mezquinamente nacional en que algunos elementos pudieran emplazarlo, esta sangría o este esfuerzo económico, ese delirio, porque todo aquello no vale una vida. Pensar en aquella invasión, en aquella empresa colonizadora como en un negocio, señor Maura, es cosa de cerrar la tienda. En la comarca de Melilla, aparte de esos crestones de mineral en el Mixan y sus cercanías, no hay absolutamente nada que valga una peseta. Pero aunque esos millones de toneladas se viesen duplicados, triplicados, centuplicados con la existencia de los supuestos e imaginarios yacimientos minerales de Alhucemas, que nadie ha visto y en los que tanta gente cree, ¿qué? Eso podría ser aliciente para una nación como Inglaterra, gran productora de hierro y falta de mineral; eso podría ser un deseo y una apetencia para una nación como Alemania, con una sobreproducción de hierro, que necesitase ver completados los suyos, muy pobres, con minerales de rica ley; pero para España, que lo que le sobra es mineral de hierro, que funde una parte ridícula del mineral que extrae, que con lo que cuesta en un mes la campaña de Marruecos podía ponerse en explotación inmensos yacimientos dentro de nuestro territorio nacional, ¿qué significa que en el Rif haya unos millones de toneladas de hierro, si para nosotros eso no se ha de convertir en riqueza, si no lo hemos de transformar, si no hemos de tener altos hornos para fundirlo? Si unos grupos españoles o extranjeros, porque no puede haber diferencia en el régimen de puerta abierta, explotaran aquellos yacimientos, eso sería el amasamiento de unas fortunas individuales. Ahora, unos pobres colonos levantinos y norteños, que estaban sufriendo en Argelia, regando aquel suelo con su sudor y disfrutando—yo quiero ser

justo—de esa amistad francesa que a veces no tiene más manifestaciones que los sueltos oficiosos del «Le Temps», y que fueron a Melilla creyendo que podrían desenvolver mejor sus actividades en aquellos pequeños pedazos de tierra donde es posible el labrantío, han visto (gracias a la imprevisión, a la inepcia y la anarquía que allí rigieron) arrasados sus pequeños capitales, destrozados sus sembrados, robados sus ganados, martirizados sus hijos y sus mujeres por las hordas. ¿Es que esto es aliciente para que nuevos grupos de colonizadores españoles vayan a aquel teritorio? No. La acción individual de los labriegos españoles en las tierras de Marruecos ha acabado, después de los martirios y del salvajismo de que por indefensión han sido víctimas.

EL PROBLEMA DEL LITORAL Y EL DOMINIO DEL ESTRECHO : : : : : : : :

Queda ya únicamente, como visión del problema, el hecho que yo ya no comprendo, porque sale de los lindes de mi inteligencia, de que aquel litoral resulte indispensable para nuestra defensa nacional. A veces, discurriendo yo a solas amargamente, removiendo mi conciencia de español, no he acertado tampoco a comprender cómo esa pueda ser una razón que justifique el sacrificio inmenso, el río de sangre que allí está corriendo a raudales. Porque si no es posible la acción amplísima del Protectorado, en virtud de la cual la soberanía del Jalifa tuviese efectividad por sí misma, con un leviano auxilio militar de España y si la sustentación de nuestro pabellón sobre aquellos riscos y aquellos pedregales va a determinar la subsistencia de una ocupación militar acentuadísima porque el riesgo no desaparecerá jamás, y allí han de quedar 120.000 o 150.000 o 200.000 hombres en ocupación permanente de un territorio hostil, en último término, señor Maura, ¿no son estos 100.000 o 200.000 hombres robados a la defensa de la independencia del verdadero territorio español?

Hay quien cree en otra ilusión, la de que seremos partícipes en el dominio del Estrecho. ¡Ah! La ignorancia en estas cuestiones se difunde mucho, alcanza a mucha gente que ignora que, por aquel compromiso con que nosotros nos uncimos al Tratado francoinglés, tenemos la obligación de no dejar artillar ni fortificar ningún punto del litoral que se nos asigna de la zona de Protectorado, salvo aquellos en que, de antaño, de tan lejano tiempo, venimos teniendo un dominio absoluto de soberanía. Y el problema es en estos momentos, señores diputados, que si la codicia de cualquier nación hambrienta de nuevas dilataciones quisiera empujarnos, estábamos ya empujados, porque estamos fuera de nuestros compromisos, porque si ellos no hemos artillado la costa, la han artillado los beniurriaguelés. Y como ese enemigo nuestro está dominando en algunos puntos el estrecho y ha lanzado granadas sobre el «Bonifaz» y ha metido una bomba en la cámara de oficiales del «Alfonso XIII», pensad en el conflicto que se provocaría cuando deliberadamente nos lo quisieran provocar, hostilizando con sus cañones un buque amparado por pabellón extranjero. (El ministro de la Guerra: No olvide su señoría que ha reconocido que aquel enemigo nuestro oye todo lo que aquí se dice.—Rumores.) Señor Cierva, yo tengo tal concepto de aquel enemigo, que le creo muy superior a la mayor parte de los elementos políticos dirigentes de la nación, y creo que no revela nada a aquel enemigo, porque cuando nosotros vamos, ellos están ya de vuelta. No hay que pensar, señor Cierva, si me lo dice su señoría de buena fe, y a ella me atengo, en ese candor del enemigo. El enemigo conoce infinitamente mejor que nosotros todas nuestras debilidades, todos los puntos vulnerables de nuestra acción. Quiero decir que hoy estamos fuera del cumplimiento de aquellas obligaciones a virtud de las cuales se nos consintió y se nos autorizó, en hora malhadada, el dominio de esa zona del protectorado.

EL DESACATO AL MANDO HA COLMADO LA CATASTROFE : : : :

Pero quería yo, al iniciar estas manifestaciones mías, las cuales han sido presididas por la incongruencia, fijarme de manera principal en cómo el divorcio en el mando, en cómo el desacato al mando supremo en Marruecos ha precipitado y ha colmado la catástrofe. El señor vizconde de Eza afirmó que nosotros, España, nuestras armas, no iban a Alhucemas y lo afirmó sosteniendo que no había ningún acuerdo de Consejo de ministros en ese sentido; pero precisamente el señor vizconde de Eza, al leer una comunicación del comandante general de Melilla, dirigida al alto comisario, y que éste le transmitió el día 5 de junio, atribuye las siguientes palabras al general Silvestre: «Pérdida de Abarrán contraría de momento la prosecución del plan a realizar sobre Quilates.» Y el plan a realizar sobre Quilates no podía ser otro que el plan a realizar sobre Alhucemas. Lo que sucedía es que el general Silvestre iba, a mi juicio, hasta cierto punto, por cuenta propia a la realización de este plan.

Hay aquí, entre los papeles que he traído, una entrevista periodística celebrada con el general Fernández Silvestre, publicada en «El Día Gráfico», de Barcelona, el 12 de julio, y fechada en Melilla el 7 del mismo mes. En estas manifestaciones, el general Silvestre dice:

«Al empezar las operaciones de Alhucemas, mejor que nadie sabía cuál era la empresa que empezaba; entonces pedí al Gobierno el tabor de Alhucemas, cosa muy natural, pues igual tienen Larache, Tetuán, Melilla, etc., y más natural si se tiene en cuenta con qué clase de moros se iba a pelear.»

Hay una confirmación de las palabras del señor vizconde de Eza: que lo que pidió el general Silvestre concretamente era un tabor de Alhucemas; pero hay una negación de las palabras del señor vizconde de Eza consistente en que, según el señor vizconde de Eza, no se realizaban las operaciones de Alhucemas y el general Silvestre lo afirma. «¡Qué ventajas—añade—tenía la fundación de ese tabor? Decisivas... Ante todo, más fuerzas, a más que el tabor de cada lugar lleva en sí el contingente de moros ambulantes de las cabilas inmediatas, contingente que se quita al enemigo, es decir, para que en este caso se comprenda bien claro: en el tabor de Alhucemas estarían hoy reclutados la mayoría de los secuaces del famoso Abd-el-Krim que hoy nos tirotean desde el enemigo. Ahora usted juzgará.» Y después, con frase muy propia de su carácter, dijo: «A él y al ministro de la Guerra toca dar los elementos que se deben emplear, y a mí, con arreglo a lo de que pueda disponer, obrar, y allá ellos y los resultados.»

SE REALIZARON OPERACIONES QUE EL GOBIERNO NO AUTORIZO : :

Es decir, que las operaciones sobre Alhucemas se estaban verificando, y, además, cualquiera que conozca, mirando a una carta geográfica, posiciones como la de Abarrán, que se halla en las alturas que declinan ya hacia la vertiente del Cabo Quilates, ve que el avance hacia Abarrán era la amenaza sobre Alhucemas. El Gobierno no autorizó las operaciones de Alhucemas, el Gobierno no autorizó la ocupación de Abarrán, el Gobierno no conoció siquiera la ocupación de Abarrán hasta después de pasada la tragedia.

El general Fernández Silvestre pidió una licencia, después de un disentimiento con el general Berenguer sobre la forma de realizar estas operaciones; porque es evidente que el plan a realizar, yo no creo cometer ninguna indiscreción, consistía en ir a unirse en la zona por donde avanzaba el general Berenguer y acometer la operación a fondo sobre Alhucemas, desbordando al mismo tiempo sobre Quilates. Berenguer sostenía la fórmula de prudencia, de esperar a que él terminase las operaciones en Beni-Arós, para tener una fuerza que pudiéramos considerar de desbordamiento, y emplazada en mejor situación buscar la conjunción de las fuerzas de las dos Comandancias y dar el empuje a fondo.

Hay que explicar el estado de relaciones del general Fernández Silvestre con el general Berenguer. El general Fernández Silvestre, general de división, como el general Berenguer, era más antiguo que él en esa graduación (Varios señores diputados: Del mismo día), y es práctica, y hasta mandato de las Ordenanzas, que entre dos jefes de la misma graduación la jefatura corresponda al más antiguo. Por la forma en que aquí se finge la política, el general Berenguer tenía con el general Silvestre vínculos de enorme gratitud, que le desposeían en gran parte de la autoridad moral de un superior. He dicho que fué una gran desgracia para España que el general Fernández Silvestre, al volver de la Comandancia de Larache, fuese a la Casa militar del rey. Un día, por indicación del general Fernández Silvestre, allá, donde ciertas indicaciones tienen influencia decisiva, el general Berenguer fué nombrado subsecretario de la Guerra, por que al arma de caballería, de la cual era portavoz el general Fernández Silvestre, le parecía molesto, y en esto se hacía intérprete también de las ansias del arma de infantería, que un general de artillería usufructuase mucho tiempo la subsecretaría de Guerra, y atendiendo a indicaciones del general Fernández Silvestre, fué el general Berenguer nombrado subsecretario de la Guerra, y después, reiteradas las indicaciones y haciendo aprecio de las cualidades, que yo no niego, del general Berenguer, por la influencia decisiva que ejercía la campechanía del general Fernández Silvestre en cierto ánimo, el general Berenguer fué nombrado ministro de la Guerra.

El señor PRESIDENTE: Por designación de la persona encargada de formar Gobierno.

PRIETO: Ya lo dirá él. (Risas.)

El señor PRESIDENTE: Y el presidente lo dice, anticipándose a esa manifestación.

El señor conde de ROMANONES: Por designación del señor marqués de Alhucemas.

PRIETO: Ese era el estado de relaciones y esa era la paradoja, sólo posible en la falta de tacto de los Gobiernos españoles. El general Berenguer fué primeramente a Marruecos simplemente como alto comisario, y cuando esto produjo en sus funciones rozamientos con quien tenía en la esfera militar la misma graduación que él, se incubó y se llevó a la «Gaceta» el decreto en que se le investía con el carácter de general en jefe, sin tener en cuenta que en alguna Comandancia general había general de su misma graduación más antiguo en el empleo. Difícil debe ser en todos los ejércitos establecer esta subordinación de mandos de una manera eficaz, imposible o casi imposible en el ejército español y totalmente imposible teniendo en cuenta ciertos temperamentos.

LA CONDUCTA DE SILVESTRE : : : : :

Desacatando las órdenes de un superior, como en otro aspecto ocurrió con respecto al general Marina cuando se provocó el conflicto de la muerte del confidente Alkalar, ¿cuál no podía ser el semillero de conflictos que produjese Silvestre en una Comandancia como la de Melilla, siendo superior por antigüedad al general en jefe? Había entre ellos una vieja cordialidad de hermanos, quizá rota en estos últimos meses; pero tengo por cierto, y por eso yo no puedo menos de apuntar una responsabilidad, que cuando el general Berenguer comunicó a los comandantes generales el decreto firmado por el rey dándole la investidura de general en jefe, campechanamente, pero acaso con manifiesto desacato, contestó en otro telegrama célebre el general Silvestre: «Enhorabuena; te felicito. Ya somos dos.» (Rumores.)

Creo que en lo sucedido en la zona de Melilla hay una responsabilidad inherente por omisión, por debilidad, en el general Berenguer, alto comisario y general en jefe. Porque si aquellas operaciones que se hicieron en la tragedia de Abarrán y que luego tuvieron sin solución de continuidad el marco de la catástrofe comenzada en Annual, hubiesen sido previamente atajadas por el mando, imponiendo, si tales desacatos existían, el relevo de Silvestre, la catástrofe no se hubiera producido o se hubiese aminorado. Pero, señores diputados, en la zona de Ceuta se perdió meses atrás y con muchísima menos importancia en cuanto al número de víctimas y en cuanto al efecto moral sobre el enemigo, puesto que se recuperó la posición de Cudia Rauda, y por la pérdida de Cudia Rauda, y a cuenta de no haberse tomado disposiciones que hubiesen hecho imposible el desastre, el general Azáiz fué inmediatamente relevado; y se perdió Abarrán y no se recuperó, y el general Silvestre no fué relevado. No había nadie en el Gobierno ni fuera del Gobierno que se atreviera a relevarlo.

IMPORTANCIA DE LA OPERACION DE ABARRAN

Decir, como el señor vizconde de Eza, que fué un incidente minúsculo, tal es el espíritu de sus palabras, la pérdida de la posición de Abarrán, es querer desconocer la grandiosidad que en la imaginación rifeña adquiere una victoria de esta naturaleza, en la cual arrasa una posición, se queda con todo el armamento y se apodera de una batería entera. Era la primera vez que el moro tenía cañones tomados al ejército español, la primera vez, salvo aquel caso aislado no digno de aprecio en estos momentos, porque no guarda comparación, del cañón del «Concha». Los primeros cañones cogidos al ejército español fueron los de Abarrán, y la más enorme de las imprevisiones presidió aquella operación, no autorizada por el Gobierno y no conocida por el Gobierno. Tan no conocida, que desarrollado este triste suceso en las horas que mediaron del 1 al 2, todavía el día 4 llamaba el ministro de la Guerra angustiosamente al jefe militar más caracterizado que hubiese en Melilla para que le diera detalles de lo ocurrido, de lo cual tenía noticias tan incompletas como las que están reveladas ya en el «Diario de las Sesiones»; pues aun transcurridos bastantes días, el propio alto comisario le dice al ministro de la Guerra que, a pesar de su entrevista en Sidi-Dris con el comandante general de Melilla, no puede comunicarle noticias detalladas porque el general Silvestre, quizá por estar su imaginación preocupada con aquellas previsiones elementales que había que adoptar después de este suceso desgraciado, o por otras circunstancias, no había llegado a dárselas a él con la amplitud en que la angustia justificada del señor vizconde de Eza las demandaba.

¿QUIEN AUTORIZO LA OPERACION DE ALHUCEMAS? : : : : : :

Se iba a Alhucemas sin el consentimiento del Gobierno, y se iba a Alhucemas en una forma que claramente queda evidenciada a través de esos documentos oficiales con cuya lectura, repito, el señor vizconde de Eza ha cumplido más escrupulosamente que nadie, y con más abnegación que nadie, sus deberes de ex ministro constitucional. En cuanto a la forma de ejecutar la operación, se iba contra la voluntad del alto comisario, del general en jefe. ¿Quién, entonces, autorizó la operación sobre Alhucemas, quién la decretó? Está en la conciencia de todos vosotros; lo dijo el general Silvestre, al volver a Melilla, desde la borda del barco: fué el rey. (Rumores y protestas.)

El señor PPESIDENTE: No tiene usía derecho a formular hipótesis que, no solamente son contrarias a la realidad, sino al derecho de usía, y además, atentatorias a la promesa por usía dada. Así, pues, no continúe usía por ese camino, porque no puedo consentírselo.

El señor ministro de la GUERRA: Es absolutamente contrario a la verdad.

PRIETO: Y así se iba hacia Alhucemas. El desconocimiento del Gobierno está retratado por el señor vizconde de Eza; el disentimiento del alto comisario está revelado en esos documentos que el señor vizconde de Eza ha dado a conocer a la Cámara.

ESTADO DEL EJERCITO DE AFRICA : : : : :

¿Y cómo estaba el ejército español? Aquí hay una carta que el señor vizconde de Eza ha dado al «Diario de las Sesiones», y que no nos leyó, equivocadamente a mi juicio, por creer que con ello ahorraba una molestia, cuando con tan exquisita atención todos le oíamos. En esa carta, de febrero, pintando el estado del ejército en Africa, dice el alto comisario al ministro de la Guerra:

«Cuando llueve hay que marchar, y cuando hay barro en los caminos no es motivo suficiente para suspender el tránsito, y muchas veces hay que comer frío y prescindir del pan por la galleta, y aun que dormir a la intemperie, sino llegaron las tiendas al punto que alcanzó el avance táctico; esta es la realidad de la campaña. Pero hay que reconocer que, aparte estas privaciones naturales, el soldado aquí no cuenta con el vestuario apropiado, porque los Cuerpos no tienen los recursos suficientes para proporcionarlo. Hace tiempo se puso de manifiesto la necesidad de aumentar la primera puesta y reforzar los fondos de material. Para las marchas se usa la alpargata, que si en verano es buena, en las épocas de lluvia y frío no sirve, pues se queda en el barro de los caminos, y no es raro que algún soldado, al perderlas, tenga que marchar descalzo; pero los Cuerpos no pueden pagar las botas al precio que están hoy, y no hay forma de darlas al soldado en estas épocas. La situación de los fondos de material es tan precaria, que no permite tener todas las prendas de abrigo necesarias, y el soldado, con el kaki de verano y la chaqueta de paño, con la manta-poncho, tiene que soportar los fríos, que en las regiones de altura que ahora ocupan, son intensos, pues se hallan rodeadas de nieve.

La ración se cuida por todos con el mayor esmero; pero hay que reconocer que con los precios que hoy alcanzan las subsistencias no es posible dar a los ranchos ni la variedad ni la abundancia que en otros tiempos; establézcase el tipo de ración por especie, propuesto ya en 13 de enero de 1920, y se tendrá la seguridad de que el soldado come mejor. He leído que se criticaba que al soldado, en un día de marcha o de combate, se le daba un chorizo y un pan o galleta para comer; pero ¿es posible en esas circunstancias hacer ranchos calientes?

En lo referente a material y armamento, ¿hemos de negar que es deficiente? Quizá una inspección, por ligera que fuese, nos haría formar un concepto más desconsolador aún del que nos da el contacto con las diarias dificultades, que no son pocas. En los fusiles y carabinas en servicio hay una gran proporción de descalibrados; el material de ametralladoras rara vez está completo y es defectuoso; muchas no funcionan desde los primeros disparos. Los servicios artilleros tropiezan con dificultades para mantener sus piezas al corriente, y especialmente para el municionamiento; desde la supresión de las columnas de municiones se tropieza con extraordinarias dificultades, y generalmente hay que dedicar a este servicio cargas de intendencia.

La aviación no puede rendir todo lo que de ella se podía esperar, porque generalmente, es muy escaso el número de aparatos en vuelo; la munición, defectuosa y escasa; este año no hemos podido disponer de bombas incendiarias. Las escuadrillas, especialmente la de Tetuán, incongruentes, pues en seis aparatos que posee hay tres modelos distintos, y en el mismo modelo Havilland hay de dos sistemas, que no pueden intercambiarse sus piezas.»

Y EN ESA SITUACION SE ACOMETIO LA TOMA DE ALHUCEMAS : : : : :

Tal era el estado del ejército, con el que se quería acometer una empresa de la magnitud de la toma de Alhucemas, y digo de la magnitud de la toma de Alhucemas porque yo no quiero hacer cálculos, que serían temerarios y ridículos, respecto a la posibilidad militar de realizar este objetivo; lo que digo de una manera concreta, porque ello se asienta en una convicción que he formado durante mes y medio de permanencia en Melilla, es que la guarnición de Melilla tenía un justificadísimo temor a la operación de Alhucemas. ¿Por cobardía? ¿Por debilidad? ¡Ah!, la imputación es posible que fuera injusta.

Tenía un temor a la operación de Alhucemas, que en los años que llevamos allí actuando ha dado lugar a tantos quebraderos de cabeza en el mando y en las esferas gubernativas, porque sabía que era total y absolutamente imposible acometerla como se estaba acometiendo.

Yo no sé lo que pasó en en las últimas horas en Annual; no lo sé (y algo que llegó a mí no quiero transmitírselo a la Cámara porque no tengo derecho, por razones que he apuntado al principio); pero sí diré, porque tengo aquí perfectamente registradas todas las fechas, que después de Abarrán y en aquel período de incomunicación en que el señor vizconde de Eza ha estado con el mando, durante el cual período no ha tenido noticia de nada, según nos confesó anteayer, se tomaron dos nuevas posiciones: el 5 de junio, la de Talilit, y el día 7 de junio, la de Igueriben. Se insistió en la política de querer tomar Alhucemas, iba a desbordarse el cabo Kilates, para caer sobre la codiciada bahía, y la guarnición entera de Melilla, por aquellas causas que han apuntado los oradores anteriores y por esta otra que apunto yo, de creer la operación una locura, tenía temor a realizarla. ¿Es ésta la explicación del desastre? Puede ser que no; yo digo que en la playa de Axdir y en las cercanías de Annual, donde se hallan, dejándoles morir, esos seis centenares de prisioneros, puede estar la clave del secreto.

¿Se abandonaron todas las posiciones, incluso sin ser siquiera atacadas las más de ellas, por iniciativa propia de sus jefes, u obra en poder de alguno la orden expresa transmitida por radiotelegrafía desde Annual de que se evacuaran todas?

LA ULTIMA ORDEN DEL GENERAL SILVESTRE :

El señor Bastos nos ha descrito con palabra mágica el estado de ánimo deprimido del general Silvestre en las últimas horas de Annual; el general Silvestre reunió en consejo a los jefes (hasta ahí, y en ciertos detalles, todos los informes coinciden, incluso los del señor Bastos, en esta versión), se acordó, con el solo voto en contra del general Silvestre, evacuar aquella posición; se comenzó la evacuación cuando ya sus alrededores estaban coronados por el enemigo, que ni siquiera había iniciado el ataque, sino que iba a empezar la táctica de envolverla y aislarla, como había aislado y había dominado la de Igueriben; pero hay quien dice que en aquellas oscilaciones del ánimo del general Silvestre, ante la magnitud de su fracaso, ante la visión de la derrota, ante el abatimiento de su orgullo y de su fama de militar, conquistada en pruebas y pruebas de valor temerario, llegó el momento en que la estación de radiotelegrafía existente en la posición de Annual transmitió una orden de carácter general a las posiciones, y la orden no pudo ser rectificada, porque inmediatamente la estación radiotelegráfica de Annual fué destrozada a pedazos. (El señor Bastos: Por orden del general.) Yo no llego a si fué por orden del general (El señor Bastos: Me consta); pero conste que para el esclarecimiento de los hechos y para que cada cual, muerto o vivo, ante la Historia, ante la nación y ante las familias de esos 8.000 muertos, quede con la gloria o con el anatema de su conducta, es preciso el inmediato esclarecimiento de lo que en Annual ocurrió, y el esclarecimiento puede hallarse, en parte, por medio de los jefes hoy prisioneros en la plaza de Axdir, cerca de la posición de Annual. Los está diezmando la fiebre; los está matando el tifus.

LOS CAUSANTES DIRECTOS DEL DESASTRE SOIS VOSOTROS : : : :

¿Tiene derecho un Gobierno que representa, él más característicamente, por estar ahí sentado el señor Cierva, la responsabilidad de la organización militar impuesta al Parlamento el año 18, con la esperanza de ser una verdadera organización eficaz para la defensa de la patria; tiene derecho un Gobierno que no dispuso en nuestro litoral, a diez o doce horas de navegación, de una división que salvara a los de Monte Arruit, a los de Zeluán y a los de Nador; tiene derecho el Gobierno que los dejó perecer allí, a dejar también que perezcan en Axdir los que se salvaron? Creo que el salvarlos es obligación moral de todos; pero más relevante de los causantes directos. Y los causantes directos sois vosotros, principalmente vosotros, los que impusisteis aquellas reformas, que dieron lugar a aquel desenfreno de destinos y a aquel corrimiento de escalas, sin dejar a través de la orgía ni el esbozo de una medana organización militar. Si por vuestra desorganización, por vuestra impericia, por vuestra inercia no salvasteis las vidas de esos montones de hombres, que han santificado con sus cenizas aquellos caminos, a los pocos que se salvaron, ¿queréis también dejarlos morir? No estáis en la obligación de salvarlos, para condecorarlos o para fusilarlos. Porque aquí, las más grandes faltas militares se han cubierto, aun cuando estuvieran ennegrecidas por las tintas del crimen, con un fallo expulsatorio de un Tribunal de honor, que cuando no ha servido para cometer una injusticia, como la de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, ha servido para cubrir infamias que tenían una sanción penal en el Código de Justicia militar. Hay allí montones de escombros humanos pidiendo justicia. Para la Regencia fué, en esta carrera desenfrenada hacia nuestra decadencia, la pérdida del imperio colonial y el desastre de nuestra guerra, un borrón que jamás podrá disipar de la Historia; para este desdichadísimo reinado... (Rumores.)

El señor PRESIDENTE: No tiene derecho usía a decir eso, y podría citar muchos casos de Parlamentos extranjeros en que cosas más leves que esa no se han consentido decir, o el decirlas ha dado lugar a severísimas sanciones.

PRIETO: El reinado es un período histórico.

El señor PRESIDENTE: Cuando pasa a la Historia.

PRIETO: ¡Ojalá no pudiera pasar a la Historia!

El señor PRESIDENTE: No tiene usía derecho a seguir por ese camino, y el presidente no lo consentirá.

PRIETO: Cambie su señoría el adjetivo, y en su fervor dinástico ponga afortunadísimo donde yo he puesto desdichadísimo.

El señor PRESIDENTE: Desde aquí no tengo otro fervor que el cumplimiento de mi deber, y a él me atengo.

OCHO MIL CADAVERES PIDEN JUSTICIA : : :

PRIETO: ¡Ah!, uno de los errores gubernamentales de los Gobiernos que han dirigido esa desatentada acción del protectorado fué precisamente llevar al rey a la zona del prtectorado como si fuera una zona de conquista. (El señor presidente agita la campanilla.) Hablo de los Gobiernos. Allá, en el alto de Uizan, ahora la atalaya de la muerte, se pronunció esta frase histórica por un palatino: «Señor, desde los tiempos de Felipe II, ningún rey puso su planta en terreno conquistado por España, como ahora lo hace vuestra majestad.»

Aquellos campos de dominio son hoy campos de muerte; ocho mil cadáveres parece que se agrupan en torno de las gradas del trono en demanda de justicia.

La humillación de Cierva

Quitadle a Cierva la insidia, el mal humor, el alarde del déspota ininteligente, ¿y qué habéis dejado de Cierva? Si Cierva no es agresivo, ¿qué es?

Pues sin esas características particularísimas anduvo Cierva en la réplica al formidable discurso de Prieto (el de la tarde anterior). La sorpresa era grande. Cierva huyó del combate a que fué retado. Cierva, llorón y adulador, se puso en todo momento a los pies de Prieto. Cuando quienes mentalmente se habían deleitado pensando en que el ministro de la Guerra poseía grandes secretos que al dejar de serlo, por salir de boca de Cierva, dejarían a Prieto inutilizado para seguir terciando en el debate de Marruecos, se llevaron chasco. La maniobra de los alquilones no había dado juego. Cierva se esforzaba en hacerse grato a Prieto; en reconocer en nuestro camarada solvencia, talento, recta intención, nobleza de sentimientos...

¿Y cómo respondió Prieto a esa sumisa actitud de Cierva? Pues haciendo de la rectificación una maza de hierro, con la que golpeó y dejó maltrecho al ministro de la Guerra. Desestimó las benevolencias de Cierva, le atacó con vehemencia, con dureza en la palabra, con verdadera violencia, y últimamente, con desprecio, anunciándole que no quería relación, ni siquiera la de conocido, con él. Le acusó como adulador de las Juntas de defensa cuando las creyó utilizables para el medro personal, y de solapado enemigo de éstas ahora que le salen al paso cuando bordea la ilegalidad. Sin valor para disolverlas, trata de echar sobre ellas la responsabilidad de lo ocurrido en Marruecos.

Le lanzó al rostro la destitución del general Carbó, porque éste general no quiso que se sobreseyera una causa militar incoada contra un hijo del señor Sota, cliente de Cierva.

Las rectificaciones de Prieto produjeron una sensación formidable en escaños y tribunas. Provocaba a Cierva, y Cierva, huyendo, deshecho, en el banco azul, conteniendo su carácter impulsivo, se limitaba a interrumpir: «¡Ya sé que soy el hombre peor de la tierra! ¡Ya sé que para el señor Prieto soy el hombre peor de la tierra!...»

Y los alquilones al servicio de Cierva quedaron anonadados, mientras Prieto era felicitado por diputados de todos los matices en los pasillos de la Cámara.

Hubo hule; pero fué para Cierva. Porque, además, Prieto logró que Pedregal, Romanones y Eza diesen sendos varapalos al aguerrido autor de las reformas militares que tan buen éxito han tenido en Africa.

A instancia de los caciques

Vayas, condenado por la Audiencia de Burgos

(Por telégrafo.)

BURGOS, 29.—El compañero Vayas ha sido condenado por la Audiencia a un año, meses y veintiún días y 150 pesetas de multa, con las accesorias de inhabilitación durante dicho tiempo. Los caciques se han salido con la suya, contra lo cual protestamos enérgicamente. Santamaría.

* * *

Un simple incidente municipal parece que ha sido el pretexto aprovechado para perseguir a nuestro compañero Vayas, concejal socialista de Santander.

Aunque el telegrama que se nos ha enviado no determina de qué índole es la pena impuesta, suponemos que se trata de un destierro, que sirve admirablemente a los fines de anular la acción de un activo militante socialista que representa a la clase obrera en el Ayuntamiento de la capital de la Montaña.

Una vez más la justicia burguesa ha dictado un fallo anhelado por los caciques que suplantan la voluntad popular. Hacemos constar nuestra protesta contra el hecho, que demuestra cuál es el trato que las instituciones capitalistas dan a los afiliados a nuestro Partido.

En la zona de Tetuán

Sangrientos combates en Gomara

Las fuerzas que mandan el Raisuni y el hermano de Abd-el-Krim, provistas de cañones y ametralladoras, están desarrollando un plan de ataque en la zona de Tetuán, con el propósito de copar las posiciones aisladas que constituyen las avanzadas de Xauen.

Durante algunos días, a partir del domingo anterior, lograron impedir que llegasen los convoyes de aprovisionamiento a varias posiciones, cuya situación se hizo crítica en extremo.

La posición de Magán estuvo sitiada y en inminente peligro de caer como la de Annual.

El envío de refuerzos, que desembarcaron en la playa de Targa, interviniendo la escuadra para contener a las fuerzas de la jarca, ha hecho que se despeje un tanto la situación, según afirman los partes oficiales.

De una de las lanchas de vapor que intervinieron en el desembarco resultó muerto el fogonero.

Por fin, tras duros combates, de los cuales no se han querido facilitar las bajas, fueron aprovisionadas las posiciones de Tiguisas y Magán. Esta llevaba ya tres días de asedio, y la guarnición sufría los horrores del hambre y de la sed. Las operaciones continúan, tomando parte en ellas los buques de guerra y los aparatos de aviación.

TRES MIL CADAVERES EN MONTE ARRUIT

«El Telegrama del Rif», de Melilla, afirma que el día 26 iban enterrados 500 cadáveres, y aun quedaban cinco veces más insepultos, por lo cual la cifra de las víctimas en aquélla hecatombe militar es de unos tres mil muertos solamente en la posición que mandaba el general Navarro.

En aquel inmenso cementerio prestan un penoso servicio de vigilancia patrullas de caballería, destacadas en previsión de que pueda repetirse una sangrienta sorpresa por parte de las fuerzas rifeñas. Y las malas condiciones sanitarias del terreno hacen que cada día sea más elevado el número de bajas de los que van cayendo atacados por mortíferas enfermedades.

EXPEDICION DE HERIDOS A CADIZ

A bordo del vapor «Alicante» han llegado 479 heridos y enfermos procedentes de Melilla.

Quedaron instalados en distintos hospitales.

Agrupación Socialista Madrileña

Se recuerda a los afiliados que ayer empezó la votación de candidatos a concejales, votación que continuará esta noche, de nueve a once, y mañana, de nueve de la mañana a una de la tarde, en la secretaría número 8.

Cada afiliado puede designar a 18 compañeros que él crea aptos para desempeñar la misión que les confiera el Comité.

ACCION OBRERA

VIDRIEROS.—En la reunión celebrada en la Casa del Pueblo por los obreros vidrieros fué aprobada la gestión de los tres delegados a la Federación Local de la Edificación, y se ratificó el nombramiento de los mismos.

Se acordó aceptar la representación en la Federación Nacional y se acordó dar un socorro de cien pesetas a un compañero preso que no pertenece a la colectividad de Madrid.

Fué cubierta la vacante de vicesecretario, nombrándose al compañero Julio Rodríguez.

ENCUADERNADORES. — En las reuniones celebradas últimamente por esta colectividad fueron resueltos los asuntos de régimen interior que figuraban en el orden del día, y se aprobó la siguiente proposición, que tiende a resolver armónicamente la actual situación entre obreros y patronos encuadernadores:

Proponer a los patronos el establecimiento circunstancial de la semana inglesa de cuarenta y cuatro horas; que éstos paguen a los obreros enfermos medio jornal durante período circunstancial y abono de un tanto por ciento, aún no determinado, sobre los actuales jornales.

Esta petición será presentada el día 5 del próximo noviembre, llevando ya especificado el tanto por ciento de aumento, dándose un plazo de un mes a los patronos para que la estudien y contesten.

CARPINTEROS.—En el teatro de la Casa del Pueblo se reunió anoche la Sección de Carpinteros de Taller.

Se acordó dar un voto de confianza al Comité del Sindicato de la Madera para resolver, dentro de un espíritu de compañerismo, el conflicto con Peones, y se nombró una Comisión para que, en unión del Comité y de la Federación de la Edificación, resuelva la cuestión del desencofrado en las obras de hormigón armado.

PRACTICOS DE FARMACIA.—El Colegio farmacéutico, en reunión celebrada para tratar de las bases presentadas por los prácticos, acordó en votación secreta, por mayoría de votos, rechazar dichas bases, excepto aquéllas que, como la jornada de ocho horas, sean de orden legal.

No obstante este acuerdo, quedó nombrada una Comisión para que trate colectivamente con las autoridades y la representación de la Unión de Prácticos de Farmacia.

SINDICATO DE LA ALIMENTACION (Sección de Vinos y Licores, Mozos del Comercio y Conductores de Carros de Madrid).—Esta Sección celebrará junta general extraordinaria el día 31 del actual a las nueve de la noche, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2 para discutir el siguiente orden del día.

Las gestiones realizadas por la Comisión nombrada por la última junta general sobre la separación. Terminado este asunto se pasará a junta ordinaria para ultimar los asuntos de la sesión anterior.

Se advierte a todos los asociados que, con arreglo a lo acordado en asamblea, las faltas de asistencia a las juntas generales, sin previa justificación, serán castigados con seis meses sin derecho al socorro. Ningún compañero podrá votar sin «carnet».

DEPENDIENTES DE COMERCIO.—La Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca convoca a la dependencia de zapatería para tratar asuntos importantes, relacionados con la organización del gremio y con el paro de los establecimientos de La Imperial.

La reunión se verificará mañana, a las diez de la misma, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

DEPENDIENTES DE ESPECTACULOS.—La Asociación de Dependientes de Espectáculos (personal de servicios de telón afuera) celebrará junta extraordinaria en la madrugada de hoy a mañana, a la una y media, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para tratar de la gestión y dimisión de la Directiva y elección de cargos.

Café de la Casa del Pueblo

Platos para el día 30 de octubre.—A las doce: Paella con pollo, 1,75 pesetas; tortilla con escabeche, 1,75; calamares en su tinta, 2.—A las seis: Pepitoria de gallina, 2 pesetas; cordero a la riojana, 2; merluza a la vinagreta, 2.

Platos para el día 31 de octubre.—A las doce: Cocido y sopa, 75 céntimos.—A las seis: Ragout a la francesa, 90 céntimos.

IMPRENTA DE *EL PAIS*.—MADERA, 8